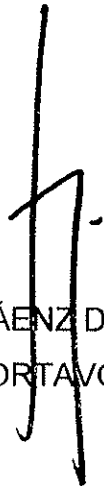


**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, presenta las siguientes **enmiendas a las Propuestas de Resolución**, relativas a la Memoria sobre el estado, funcionamiento y actividades del Consejo General del Poder Judicial y de los Juzgados y Tribunales de Justicia, correspondiente al año 2009. (245/000005)

Madrid, 01 de diciembre de 2010



Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

**ENMIENDA A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN nº 22 DEL GRUPO
PARLAMENTARIO MIXTO (UPyD)**

DE MODIFICACIÓN

El texto que se propone quedará redactado como sigue:

"El Congreso de los Diputados reconoce que la transferencia de competencias en materia de justicia ha dado lugar a la existencia de diferentes sistemas o programas informáticos que dificultan la interconexión de datos entre los juzgados y tribunales de distintas Comunidades, e insta al Consejo General del Poder Judicial para que en colaboración con el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas con competencias transferidas se promuevan e implanten las medidas adecuadas para solucionar este problema".

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

**ENMIENDA A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN nº 39 DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

DE MODIFICACIÓN

El texto que se propone quedará redactado como sigue:

“El Congreso de los Diputados insta al Consejo General del Poder Judicial a impulsar la aplicación de las reformas organizativas y tecnológicas del Plan de Modernización del Sistema de Justicia 2009-2012, siguiendo una política de colegiación de esfuerzos. A tal efecto, el Congreso de los Diputados insta al Consejo General del Poder Judicial a realizar las gestiones necesarias para que el Gobierno de la Nación haga efectiva la dotación presupuestaria comprometida ante esta Cámara”.